

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35678** ALBAMEPADE, S.L.

Doña M<sup>a</sup>. José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Albacete,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000244 /2009 - Ejecución 0000145 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Albamepade, S.L., en cuantía de 10.165,51 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Albacete, 2 de diciembre de 2009.- Doña M.<sup>a</sup> José López Gómez, Secretaria Judicial.

ID: A090089378-1